



**ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO
ACUERDO Y/O RECIBO FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORIA**

Código: F-GI-023

Versión: 0.1

Página 1 de 5

CODIGO BPIN N°:	2023541740015		
CONTRATO N°:	130 DE 2023	09-NOV-2023	INT-SCC-015-2023
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA		
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO PARA EL SECTOR DE LA URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO Y MEJORAMIENTO VIAL EN LA VEREDA POTRERITOS, MUNICIPIO DE CHITAGÁ, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"		
CONTRATISTA:	ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO		
NIT/ C.C:	60.373.700 de Cúcuta		
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA:	N/A		
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$223.603.975,00)		
ANTICIPO (XX%):	N/A		
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES		
FECHA DE INICIO:	01 - DIC - 2024		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	12623		
RP N°:	16623		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSIÓN N°1	N/A		
AMP. N°1 SUSPENSIÓN N°1:	N/A		
REINICIO N°1	N/A		
VALOR FINAL:	N/A		
PLAZO CON ADICIONALES:	SIETE (07) MESES		
MAYORES Y MENORES	01- MARZO-2024		
FECHA DE TERMINACION:	30-ABRIL-2024	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	29-JUN-2024
DESEMBOLSOS Y PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PARCIAL No.1	05 - JUN - 2024	67%	\$ 149.814.663,25
PAGO TOTAL		67%	\$ 149.814.663,25
VALOR A PAGAR:	\$ 73.789.311,75		
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	01 - ABR - 2024	

Código: F-GI-023	Versión: 0.1	Página 1 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



**ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO
ACUERDO Y/O RECIBO FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORIA**

Código: F-GI-023

Versión: 0.1

Página 2 de 5

	HASTA:	29 – JUN – 2024
N° DE PAGOS REALIZADOS:	UN (01) MES	
% DE AVANCE FISICO:	100 %	29 – JUN – 2024
MUNICIPIO:	CHITAGA- NORTE DE SANTANDER	

A los (29) días del mes de Junio del año 2024, los suscritos, **ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO**, con C.C 60.373.700 de Cúcuta, como CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA y **YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA** del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y RECIBO FINAL del Contrato de Interventoría N° 130 de 2023, correspondiente al periodo (01 –DIC – 2023 al 29-JUN-2024)., de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el anexo, el cual hace parte integral de la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y RECIBO FINAL.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 09 de NOVIEMBRE de 2023, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Interventoría N°130 de 2023, con la firma ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO cuyo objeto es "INTERVENTORÍATECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO PARA EL SECTOR DE LA URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO Y MEJORAMIENTO VIAL EN LA VEREDA POTRERITOS, MUNICIPIO DE CHITAGÁ, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".
2. Que, el día 01 de DICIEMBRE de 2023, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de Interventoría N°130 de 2023, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Que el día 05 del mes de junio de 2024, se suscribió la respectiva ACTA DE PAGO PARCIAL No.01 del contrato de interventoría 130 de 2023, del periodo (01-DIC-2023 AL 31-MAR-2024), con un avance de 67%.
4. Teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por ejecutar por parte de ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO, Contratista de Interventoría, que impiden la liquidación total a satisfacción por parte de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, las cuales se describen a continuación:
 - ✓ Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales de seguridad social, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - ✓ Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la Interventoría.
 - ✓ Allegar soportes para costos indirectos relacionados en el contrato de interventoría.
 - ✓ Entregar informes de los profesionales mencionados en el contrato de interventoría (director de interventoría, residente de interventoría) detallando las actividades realizadas por cada uno de ellos en el transcurso del contrato (Incluir registro fotográfico).

Código: F-GI-023	Versión: 0.1	Página 2 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y/O RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	Código: F-GI-023
		Versión: 0.1
		Página 3 de 5

- ✓ Entrega de una matriz por parte de interventoría, certificando el cumplimiento de cada obligación contractual del contratista de obra.
- ✓ Presentar el informe final, el cual deberá estar elaborado según los lineamientos de FONCOLOMBIA, en la cual incluye la descripción de las actividades técnicas, ambientales y financieras, relación del personal mínimo requerido, los planes de ensayos y de calidad de los materiales.
- ✓ Con ello los respectivos anexos como los son acreditación de paz y salvo de pagos parafiscales expedida por el contador, actualización de las pólizas, paz y salvo de los trabajadores, registro fotográfico de las actividades y el definitivo de la entrega de la interventoría.
- ✓ Oficio expedido por el director de la interventoría en donde aclara los inconvenientes, ajustes y/o adicionales presentados durante el desarrollo del contrato de suministro o en su defecto si no hubo mayor requerimiento y todas las actividades se llevaron a feliz término.

5. Que el porcentaje de avance físico, según la ejecución del Contrato de Interventoría N°130 de 2023, fue del 100,0%.

6. Que según el balance restante del contrato de Interventoría N°130 de 2023 es el siguiente:

RESUMEN ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUEROD Y/O RECIBO FINAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$223.603.975,00	
VALOR EJECUTADO		\$149.814.663,25
SALDO A LIBERAR		0
VALOR A PAGAR EN LIQUIDACION		\$ 73.789.311,75
SUMAS IGUALES	\$223.603.975,00	\$223.603.975,00

7. Que ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO, con la respectiva revisión del supervisor, ha realizado la entrega y soportado el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (01-DIC-2023 AL 29-JUN-2024).
8. Que, de acuerdo con el porcentaje de avance avalado por el supervisor, durante la ejecución del Contrato de Interventoría N°130 de 2023, FONCOLOMBIA, debe proceder al pago en el acta de liquidación de la suma de SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$73.789.311,75).
9. Que ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO, contratista de interventoría, se encuentra al día del cumplimiento de las obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF y demás obligaciones pertinentes, con el fin de que FONCOLOMBIA pueda recibir a satisfacción.
10. Que no obstante lo anterior, ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO, Contratista de Interventoría, se compromete a entregar los pendientes ya mencionados para continuar con la liquidación del Contrato de Interventoría N°130 de 2023.

ACUERDAN

Código: F-GI-023	Versión: 0.1	Página 3 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y/O RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	Código: F-GI-023
		Versión: 0.1
		Página 4 de 5

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo y por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de Interventoría 130 de 2023 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO PARA EL SECTOR DE LA URBANIZACIÓN DIVINO NIÑO Y MEJORAMIENTO VIAL EN LA VEREDA POTRERITOS, MUNICIPIO DE CHITAGÁ, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", celebrado entre FONCOLOMBIA y ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO.

SEGUNDO: Realizar el Pago del acta de terminación por mutuo acuerdo y recibo final del Contrato de Interventoría N° 130 de 2023, ejecutado por ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO, soportando el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo comprendido entre (01 -DIC - 2023 al 29-JUN-2024), de acuerdo con lo consignado en el anexo relacionado en el numeral 6 de las consideraciones del presente documento.

TERCERO: FONCOLOMBIA debe proceder al pago de la suma de SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$73.789.311,75), la cual se pagará en el acta de liquidación, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Clausula mencionada en el numeral 6 de las consideraciones del presente documento, el cual debe coincidir con el consignado en la factura.

RESUMEN ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y RECIBO FINAL	
VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°130 de 2023	\$223.603.975,00
% DE AVANCE	100%
VALOR ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y RECIBO FINAL.	0
VALOR AMORTIZACION DEL ANTICIPO (%)	0
VALOR POR PAGAR EN LA LIQUIDACIÓN	\$ 73.789.311,75
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	0

CUARTO: La firma ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO, con la suscripción de la presente acta manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente del Contrato de Interventoría N° 130 de 2023, son responsabilidad exclusiva del Contratista de Interventoría. El pago de la presente acta por parte de FONCOLOMBIA se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad, así mismo la presente acta no exime al Contratista de interventoría de sus responsabilidades y obligaciones.

QUINTO: El contratista se obliga a realizar los trámites de actualización de las garantías constituidas mediante la Póliza de Cumplimiento 49-45-101010173 expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A, teniendo en cuenta la suscripción de la presenta Acta.

Código: F-GI-023	Versión: 0.1	Página 4 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA



**ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO
ACUERDO Y/O RECIBO FINAL DEL
CONTRATO DE INTERVENTORIA**

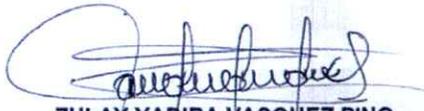
Código: F-GI-023

Versión: 0.1

Página 5 de 5

Una vez ejecutadas las actividades pendientes, iniciar los trámites pendientes de la liquidación del contrato de Interventoría N°130 de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y RECIBO FINAL por quienes intervinieron en ella, el 29 del mes de junio de 2024.


ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO
Contratista de Interventoría


YODY ANDREA QUIROGA SANTAMARIA
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. Nilson Camilo Rangel Alarcón – Apoyo a la supervisión FONCOLOMBIA
Revisó: Abg. JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
Profesional de la Oficina Jurídica FONCOLOMBIA
Aspectos Jurídicos
VoBo: MARCELA BARBOSA PEREZ
Directora Ejecutiva de FONCOLOMBIA

Código: F-GI-023	Versión: 0.1	Página 5 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA